

Jueves, 26 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Coria

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial de la Modificación del Reglamento n.º 9 de Instalaciones Deportivas.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2024, acordó la aprobación inicial de la modificación del Reglamento n.º 9. De instalaciones deportivas municipales, por lo que se somete a información pública por plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias.

Durante dicho plazo podrá ser examinado, asimismo, en las dependencias municipales, y formularse las alegaciones que se estimen pertinentes. Igualmente, estará a su disposición en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.coria.org>

y en el Portal de Transparencia:

<https://transparencia.coria.org>

en el apartado Normativa, Proyectos en tramitación.

Coria, 20 de septiembre de 2024  
Almudena Domingo Pirrongelli  
ALCALDESA

